



DIPLOMA PERMANENTE "Divisiones Políticas Argentinas" (DDPA) Última actualización 1/8/2017

El Radioclub Quilmes a fin de promocionar la actividad radial ha dispuesto lanzar una serie de 30 nuevos diplomas permanentes denominados "Divisiones Políticas Argentinas"

Fecha de inicio y contactos válidos:

Estaciones Sudamericanas: a partir del 1 de Enero de 2016

Estaciones no Sudamericanas: a partir del 1 de Enero de 2010

Se otorgará a Radioaficionados y Radioescuchas (SWL) Argentinos y del resto del mundo, para las bandas de HF y 6 metros sin restricción de banda/modo.

- Diplomas disponibles:
- ** Uno por cada Provincia argentina (subtotal 23 diplomas)
 - ** Uno por Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1 diploma)
 - ** Uno por cada Zona completa (subtotal 5 diplomas)
 - ** Uno por haber trabajado los 29 diplomas anteriores ("ORO")

Se tomará en cuenta para acceder a esta serie de diplomas:

Ejemplo para diploma "Provincia del Chaco":

- Contactar con una estación de la Provincia del Chaco
- Formar y completar la palabra "Chaco" con la última letra del sufijo de una estación argentina contactada
- Total 6 estaciones

Log ejemplo:

Diploma Solicitado: Div. Políticas Argentinas "Chaco"

Nombre: Juan Carlos Gonzales

Call: LW9ESA

CAT: NOVICIO

Email: lw9esa@gmail.com

LETRA	ESTACION	FECHA	GMT	BANDA	MODO
C	LU3VCC	08/01/16	20:56:00	10	Psk31
H	LW7EDH/D	19/02/16	14:33:00	40	CW
A	LU7AA	22/01/16	15:46:00	40	CW
C	LU3XCC	11/02/16	16:45:00	10	Psk31
O	LU1ECO	09/02/16	20:09:00	10	Psk31
Est. Obligatoria	LU1GBO	10/02/16	23:22:00	40	CW
comodín					

*Observar que letra se ha tomado por la estación LW7EDH /D

Se deberá aplicar el mismo concepto para solicitar los Diplomas restantes.

Si en la palabra a formar se repite la misma letra, no se podrá utilizar la misma estación para cumplir ambas posiciones, nótese que en el log se han utilizado 2 estaciones para las 2 letras "C". En cambio, se puede utilizar la misma estación para cumplir con la misma letra en otro/s diploma/s. También se podrá utilizar la última letra del sufijo de la estación provincial obligatoria para cumplir con una letra en otro/s diploma/s.

En reemplazo de una letra faltante (solo una letra por cada diploma) se podrá utilizar una estación "comodín", la cual se deberá resaltar en el log. Ejemplo: primer letra "C" de Chaco:

LETRA	ESTACION	FECHA	GMT	BANDA	MODO	
C	LU4DK	08/01/16	20:56:00	10	PSK31	comodín

Las estaciones llamadas "comodín" son las que cuyos sufijos finalizan con las letras "K", "V", "W", "X"

Cada estación comodín se podrá utilizar una sola vez en el transcurso de la serie de diplomas.

Sin embargo, se podrá utilizar como nuevo comodín, otra estación diferente, cuya última letra del sufijo coincida con una letra ya utilizada como comodín, en otro diploma trabajado.

Ejemplo: LU4DK y LU8DK se podrán utilizar como dos comodines, siempre y cuando cada una reemplace solo a una letra faltante en solo 2 diplomas diferentes.

No se podrá utilizar una estación comodín, para reemplazar a la estación obligatoria de la Provincia, generadora de su respectivo Diploma.

Listado de divisiones políticas, zonas y palabras a formar

Zona 1:

Formosa
Jujuy
Salta
Santiago del Estero
Tucumán
Chaco

Zona 2:

Corrientes
Misiones
Entre Ríos
Santa Fé

Zona 3:

Catamarca
La Rioja
Mendoza
San Juan

Zona 4:

**Buenos Aires
San Luis
Córdoba
La Pampa
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Zona 5:

**Chubut
Neuquén
Río Negro
Santa Cruz
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (se deberá formar Tierra del Fuego)**

Será acreedor del diploma de cada “Zona” aquel que haya obtenido el conjunto de Diplomas provinciales según cada grupo del listado anterior.

El orden del listado es orientativo, se podrán ir solicitando indistintamente diplomas de diferentes Zonas a medida que se vayan cumplimentando.

Será acreedor del diploma “ORO” aquel que haya obtenido los 5 Diplomas Zonales

No serán válidos los contactos en modo echolink o sistemas similares.

No serán válidas solicitudes de estaciones (o sus contactos) operando en actividades especiales no relacionadas específicamente con ésta serie de diplomas (ej.: activaciones faros, museos etc.) en cambio sí será válido el contacto realizado por otra estación fuera de esa actividad, con la estación en esa actividad especial.

Como solicitar el Diploma:

Conformar un listado (preferentemente en excel) encabezando el mismo con: el título del diploma solicitado, Licencia, categoría, Nombre completo y Apellido, Dirección Postal y correo electrónico. (ver log ejemplo “Chaco”)

**No es necesario enviar las tarjetas QSL (Leer documento “reglas generales”)
El Certificado es gratuito y se enviará preferentemente en formato digital (PDF o JPG).**

Solicitud a: e-mail diplomas@lu4dq.com.ar

Los Diplomas son numerados. A pedido del solicitante , que deberá pedirlo expresamente en el envío del log, se podrá detallar en ellos banda/modo trabajado, pero solo se emitirá 1 (un) diploma de cada división política, zonas y Oro (total 30 diplomas) por cada solicitante.

Por ejemplo si se solicitó "Provincia del Chaco" para CW 40 metros ya no se podrá solicitar otro "Provincia del Chaco"

Los Diplomas tienen validez para el ascenso de categoría según el artículo 35 Resolución 50/98. (válido solo para Argentina)

La Subcomisión de Diplomas del Radioclub Quilmes, se reserva el derecho de modificar el presente documento sin previo aviso y en caso de dudas, la resolución definitiva en el otorgamiento de los diplomas.

Imagen de algunos de los diplomas



Muchas gracias por su atención , esperamos que sea bien recibido y de su agrado

A divertirse!!

Atte: Subcomisión de Diplomas del Radioclub Quilmes

© LU4DQ Radio Club Quilmes